



Descripción del Servicio

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias tiene la misión de lograr una producción agrícola eficiente, competitiva, de alta calidad y mayor cuantía que propicie la estabilidad y permanencia de la agricultura como un renglón importante en el crecimiento económico de Puerto Rico.



Lugar y Horario de Servicio

[Directorio de Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias \(ADEA\)](#)



Preguntas Frecuentes

- **¿Cuáles son algunos de los servicios que ofrece la agencia?** – Algunos de los servicios ofrecidos por la agencia son los siguientes:
 1. Mejorar el control de daños por plagas y enfermedades en las cosechas, al igual que reducir el costo de los mismos, para producir una mejor calidad de productos agrícolas.
 2. Reducir el uso de plaguicidas químicos que se utilizan para disminuir el daño que puedan causar al medioambiente.
 3. Aumentar la productividad de los suelos gastados, mediante la restitución de la microflora y microorganismos y mejorar su condición fisicoquímica.
 4. Otorgar incentivos y subsidios que promuevan un aumento en la actividad agrícola de Puerto Rico.
 5. Contribuir al mejoramiento de producción local de leche, promoviendo actividades tales como: remplazo e importación de vacas lecheras, ayuda económica, calidad de leche, mejoramiento de hato lechero, y limpieza e higiene, entre otros incentivos, de acuerdo a las particularidades de cada empresa.
 6. Lograr mayor rendimiento en la producción y calidad de los productos agrícolas.
 7. Capacitar a nuestros agricultores en materia de administración de negocios, mercado libre local e internacional, sistemas de información electrónica y otros.
 8. Contribuir al mejoramiento de industrias pecuarias como ganadera, lechera, pollos parrilleros y huevos.
 9. Mantener el mercado seguro y ordenado mediante un precio garantizado.
 10. Brindar mayor énfasis a las inversiones y acciones que tengan como objetivo aumentar la producción y calidad del café.
 11. Facilitar un abasto continuo de café al consumidor, mediante la venta a los torrefactores establecidos en la Isla.
 12. Adquirir todo el café que no compre la empresa privada, debido a la capacidad limitada que tiene ésta para comprar y procesar todo el café que se cosecha anualmente.

Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA)

Información General

AGENCIA NO INTEGRADA

ADEA-001
Vigencia: 11-abr-17

13. Promover el desarrollo de la producción agrícola, que permita incrementar los niveles de rentabilidad e ingresos de los agricultores, y aumentar el desarrollo de los núcleos de producción.
14. Fomentar la eficiencia y calidad agrícola local, lo que se traducirá en un aumento en los niveles de demanda, tanto de orden interno y externo.
15. Promover el mercadeo ordenado de productos de primera calidad y de excelente variedad, a través de participantes en ferias agrícola, exhibiciones, simposios y misiones comerciales en el exterior.
16. Incrementar la práctica del consumo de los productos agrícolas frescos producidos localmente, especialmente en los niños puertorriqueños, a fin de fomentar mayores niveles de consumo en el futuro.
17. Garantizar a los agricultores un mercado seguro y ordenado con precios garantizados por sus productos agrícolas.
18. Mejorar los canales de distribución de la producción agropecuaria, con el propósito de lograr la disponibilidad de productos agrícolas de primera calidad.
19. Promover las normas y reglamentos que rigen el desarrollo de los programas operacionales y el cumplimiento de los compromisos programáticos agrícolas.
20. Establecer mecanismos de orientación y prevención sobre asuntos de ética y sana administración pública, a funcionarios y empleados a los fines de evitar señalamientos en foros administrativos.
21. Acarrear, vender y distribuir un total de 11,000 toneladas de carbonato calizo y satisfacer la demanda de 3,250 agricultores, mediante la disponibilidad de este recurso en los 14 centros estratégicamente localizados. El material se empaca en sacos de 25 libras para jardines y casas agrícolas, en sacos de 50 libras y a granel para los agricultores de toda la Isla.
22. Producir 3,490, 000 arbolitos y semillas de alta calidad en las fincas del Programa para la disponibilidad de 8,500 agricultores.
23. Proporcionar orientación sobre el manejo y producción de semillas a los agricultores, entidades educativas y público en general en las instalaciones del Programa.
24. Fomentar el desarrollo de la producción agrícola mediante la prestación de servicios para combatir plagas y enfermedades.
25. Aplicar herbicidas, nematicidas, fungicidas e insecticidas para combatir plagas y enfermedades mediante la asperjación de 65,000 cuerdas de terrenos para la protección de plantaciones de diferentes cultivos. El Programa proveerá la mano de obra, equipo, plaguicidas a utilizarse y supervisará su aplicación.
26. Aumentar la producción de café, farináceos, árboles frutales y caña, mediante la distribución de 400,000 quintales de abono por \$6,500,000 que beneficia a 9,000 agricultores.